



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Determinación de la Política Educativa en los procesos de enseñanza de los docentes de Educación Secundaria durante los Sexenios del 2000 al 2020

Pineda Escorcía Maria Estela Carolina

Área temática 10. Política y gestión de la educación.

Línea temática: Implementación, gestión y puesta en marcha de las políticas.



Resumen

En México se ha vivido del 2000 al 2020 una política educativa que responde a sexenios presidenciales y partidos políticos diferentes, como el gobierno foxista y calderonista del PAN, el gobierno peñista del PRI y en los últimos años el gobierno de López Obrador de MORENA, donde se han impulsado reformas educativas para sus periodos gubernamentales.

En esta investigación se buscó conocer la forma en que la política educativa de cada periodo sexenal ha determinado, los procesos de enseñanza, de los docentes de secundaria técnica, secundaria general y telesecundaria, donde los informantes pertenecen a escuelas del Estado de México y del Estado de Hidalgo.

En la estrategia metodológica se siguió el enfoque cualitativo y la perspectiva etnometodológica, utilizando encuestas con cuestionario como instrumento y entrevistas con su guion, utilizando materiales como grabadora de voz, de video, blog de notas, lapicero, Además de correo electrónico, WhatsApp, plataforma zoom, entre otros. También se hizo estudio documental.

Logrando 59 encuestas de profesores de las escuelas secundarias técnicas, generales y telesecundarias del Estado de México y del Estado de Hidalgo; Además de 4 entrevistas a maestros del nivel; a 3 supervisores, así como a un jefe de enseñanza del Estado de México. Igualmente, se encuestó a 23 directores del nivel y modalidades de los Estados en estudio. Del análisis documental se obtuvo la concordancia de las políticas educativas de los 4 periodos sexenales estudiados.

Palabras clave: Política, Educación, Secundaria.

Planteamiento del problema

En el contexto mexicano se le atribuye mucha responsabilidad al docente frente a grupo, donde, los medios de comunicación sirven a la clase dominante para transmitir mensajes simbólicos a la sociedad, y es ella quien responsabiliza a los profesores como operadores de la implementación de la reforma educativa, deslindándose de su propia responsabilidad, pero no solo la sociedad en general, es importante resaltar, como las autoridades educativas que están más próximas a la escuela se encuentran tan alienadas que realizan una implementación como la sugiere la clase dominante, ejerciendo su parte de poder para exigir demasiadas actividades, favoreciendo una carga de trabajo al docente, a quien responsabilizan de todo lo que solicita la reforma y más, saturando de actividades a los maestros, como impidiendo dar tiempo para analizar, reflexionar y criticar sobre la práctica docente, darse un respiro para que la implementación favorezca a los alumnos o herederos en el lenguaje de Bourdieu.

En el campo educativo se le exige al docente, pero no se le proporciona lo necesario para lograr los cambios, todos exigen, incluyendo los padres de familia, que exigen a los profesores se cumpla lo que dice la política educativa y el maestro tiene que hacer labor de reflexión para que los padres comprendan que muchas cosas mencionadas en la reforma no le corresponden al docente. Los alumnos toman de la política educativa lo que les conviene para proceder en consecuencia, aunque no les favorezca su decisión.

La implementación de la política educativa lleva tiempo y cuando se está logrando la adaptación, se modifica. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre el proceder de los profesores, pues, más que adaptación a la política educativa, se tiene que hacer una comprensión de la misma, para poder integrarse a ella e identificarse con ella y así disminuir la resistencia a la misma, favoreciendo mejores resultados en el aprendizaje de los alumnos.

Por lo anterior, mi interés investigativo radica en identificar la forma en que los docentes de educación secundaria viven la Política Educativa en su quehacer cotidiano.

Entendiendo que Política Educativa es un conjunto estructurado y coherente de programas específicos o particulares, que abordan determinadas dimensiones o componentes particulares del problema mayor o integral que denominamos capital humano... (Aguilar, 2010; 30).

Por lo que nos planteamos la pregunta:

¿Cómo la Política Educativa ha determinado los procesos escolares de enseñanza, en los docentes de educación secundaria, particularmente, en los periodos presidenciales de 2000 a 2012 y de 2012 a 2018, así como el periodo de 2018 a 2020 considerando que la responsabilidad gubernamental ha estado en la mirada de 3 partidos políticos diferentes: PAN, PRI y MORENA?

Enunciación

Los maestros de México actualmente tienen múltiples actividades que les impiden reflexionar sobre su práctica pedagógica, debido a la cantidad de actividades que tienen que realizar, que superan por mucho el tiempo áulico, por lo que su tiempo lo utilizan para hacer todo lo que el sistema educativo les exige, a causa de esto, luchan por sobrevivir a las exigencias, no por mejorar su práctica docente. Entre cursos que deben realizar en línea, en fines de semana o en contra turno, aunado a las planificaciones que son de acuerdo a asignaturas y distribución que el ciclo marque (diarias, semanales, mensuales, bimestrales, etc.), el plan anual, reportes que piden de alumnos sobresalientes, reportes de alumnos con calificaciones menores a 7, reportes de alumnos con calificaciones reprobatorias, evaluaciones bimestrales por grupo y asignatura, revisión de trabajos o exámenes de los alumnos fuera del aula, reportes de proyectos impuestos por diferentes instituciones como la Secretaría de salud, la Secretaría del medio ambiente, Comisión de derechos humanos, Seguridad pública, entre otras, así como los impuestos por autoridades educativas de diferente jerarquía, que además, ocupan tiempo áulico para su ejecución.

Sin olvidar las evaluaciones impuestas en diferentes momentos del ciclo escolar y la participación en los diferentes eventos que la escuela organiza. Esto, más lo que se disponga sobre la marcha, son condiciones que obligan al docente a descuidar el objetivo de su labor, que es dedicar el tiempo a la enseñanza de sus alumnos. Además, de la carga de trabajo, es importante mencionar la subjetividad del docente, quien se ve acechado por los medios de comunicación, quien vulnera sus derechos y que en respuesta, los padres de familia creyendo lo que escuchan, muchos llegan indispuestos a la escuela ofendiendo o mal viendo a los maestros, y esto fortalece a los alumnos para practicar faltas de respeto hacia los profesores.

Objetivo

Conocer y analizar la forma en que la Política Educativa ha determinado los procesos escolares de enseñanza de los docentes de educación secundaria durante el periodo comprendido entre el 2000 al 2020, a fin de identificar las aportaciones de los maestros que marquen las diferencias y semejanzas entre sexenios, partidos políticos, modalidades y entre el Estado de Hidalgo y Estado de México, a fin de establecer sugerencias de mejora para la construcción de la Política Educativa.

Sustentación teórica

Aguilar (1992) “La hechura de las políticas”, presenta una aproximación al concepto de política según varios autores. Existe debate por la definición de política, pues, para algunos es una decisión, que puede implicar algo más que esa decisión, involucrando lo institucional mencionando la presencia de una autoridad legítima entre ciudadanos de una misma agrupación, que tiene diferentes expresiones como leyes, sentencias, actos administrativos.

Lo anterior permite identificar que una política necesita de la colectividad, de la colaboración, de la decisión, de un propósito, de una intencionalidad, de una situación social, una propuesta, una planeación, un desarrollo o acción, de resultados, de un movimiento.

O sea, que una política es una decisión gubernamental o no gubernamental que propone responder a necesidades sociales intencionadas, bajo una planeación de leyes que permiten el movimiento de lo que se hace y se logra con la colaboración de decisores y operadores en hechos reales.

Aguilar (1992) “La hechura de las políticas” las políticas públicas elaboradas en la interacción entre los poderes estatales y las libertades ciudadanas, hacen una exteriorización puntual del juego realísimo de los poderes sociales y de sus intereses exclusivos, siendo una arena política en la que convergen, luchan y conciertan las fuerzas políticas.

Ruiz (2002) en su libro “Manual para la elaboración de políticas públicas”, identificó la participación de varios autores que tratan de explicar lo que son las políticas públicas y para ellos son una forma de comportamiento gubernamental de antiguos pergaminos”, señala Omar Guerrero.

Lo anterior permite reflexionar y determinar que una política pública es una decisión gubernamental que se propone responder a necesidades sociales intencionadas, bajo una planeación de leyes que permiten el movimiento de lo que se hace y se logra con la colaboración de decisores y operadores en hechos reales, en donde se pone de manifiesto la interacción entre el poder del estado y las libertades ciudadanas y se aplican en periodos oficiales determinados.

Con respecto al vocablo educación se consideró el Diccionario Porrúa de Pedagogía de Larroyo, donde, se identifica que, Educación proviene del latín *educare*, a su turno, de *educere*, llevar, conducir. En cuanto a la Ontología de la educación, se le considera como un hecho que se realiza desde los orígenes de la sociedad humana. Se le caracteriza como un proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, en una palabra, la forma de vida de las generaciones adultas (Larroyo, 1982: 207).

Lo anterior permite reflexionar y concluir que la educación es un proceso social complejo, que conduce a través del tiempo, a que unas generaciones, adquieran usos y costumbres, prácticas y hábitos, ideas y creencias de otras generaciones, orientado a facilitar cambios en los novatos, con el objetivo de que logren madurez emocional y social, llegando a ser críticamente consientes de la realidad, para poder vivir bien, en una sociedad complicada.

Revisar “política educativa” condujo al texto “El contexto de las políticas educativas” de Filmus del libro “Nuevos temas de la agenda de política educativa” de Tenti Fanfani, refiriendo que, la preocupación por la calidad de la educación, por la igualdad, por la inclusión, adquiere distintos significados de acuerdo con los momentos políticos y, también, con las posiciones políticas adoptadas en cada uno de ellos. (Filmus, 2008).

Al reflexionar sobre lo antes expuesto se puede determinar que una política educativa es una decisión gubernamental que se propone responder a necesidades sociales intencionadas, bajo una planeación de leyes que permiten el movimiento de lo que se hace y se logra con la colaboración de decisores y operadores en hechos reales, en donde

se pone de manifiesto la interacción entre el poder del estado y las libertades ciudadanas y se aplican en periodos oficiales determinados, para lograr un proceso social, que se conduce a través del tiempo, para que unas generaciones, adquieran usos y costumbres, prácticas y hábitos, ideas y creencias de otras generaciones, y así, facilitar cambios en los novatos, en una sociedad complicada. Imperando el deseo avasallador gubernativo.

Metodología

El enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación (Hernández 2006).

En el enfoque cualitativo la investigación se centra en la comprensión e interpretación del fenómeno. Sus estudios son tanto estrechos como totales. La atención del investigador es menos localizada, además, se concentra en generalizaciones específicas y concretas (teoría local) pero también en ensayos y pruebas. La distinción entre hechos y juicios de valor es menos clara, buscándose más el reconocimiento de la subjetividad, en donde el conocimiento tácito juega un importante papel, donde los datos no son cuantitativos, donde hay distancia y compromiso, ya que los investigadores son actores que también experimentan en su interior lo que están estudiando.

La perspectiva metodológica a utilizar es la etnometodología que es el reconocimiento “de la capacidad reflexiva e interpretativa propia de todo actor social”. Donde todo individuo aplica en sus rutinas cotidianas la facultad de interpretación, haciéndola inseparable de la acción, y compartiéndola y ejerciéndola, al mismo tiempo, con todos los otros actores sociales que forman parte de su entorno cotidiano (Aravena 2006). Por lo que la etnometodología se orienta a captar su cotidianeidad. Donde el investigador se asume como extraño que tiene que aprender rutinas del grupo para funcionar con él.

Con las técnicas: entrevistas, encuestas, análisis documental.

Desarrollo de la metodología

Durante la investigación se realizó análisis documental del fenómeno estudiado: política, política pública, educación y política educativa que protagonizaron la determinación de la enseñanza en secundaria.

Se diseñó una encuesta tras el análisis de la información y reflexión del actuar cotidiano de los docentes de secundaria en el salón de clases. Buscando que los informantes fueran poseedores de experiencia en los cambios de política educativa correspondiente al siglo XXI.

Los informantes pertenecieron a las 3 modalidades de secundaria: técnica, general y telesecundaria, una de cada una en el Estado de Hidalgo y en el Estado de México.

Se solicitó autorización directiva para lograr apoyo de docentes para contestar las encuestas, la autoridad directiva determinó el momento en que se proporcionó el documento a los profesores y cuando se pudo obtener las encuestas contestadas.

Se realizó entrevistas a los docentes de las secundarias antes mencionadas, a quienes se les proporcionó el guion de entrevista previo a esta, para generar un ambiente de confianza y se favoreciera su participación, se valoró la experiencia laboral. Se planeó utilizar cámara de video y grabadora de voz para analizar puntos fuera de escena, y evitar dejar pasar aspectos de mayor importancia. Se pretendía que la entrevista se realizara en un lugar tranquilo, donde el docente se sintiera cómodo y sin presiones ocupacionales o de tiempo. Sin embargo, la pandemia COVID-19 movió todo lo planeado, al eliminar clases presenciales y el “quédate en casa” las entrevistas planeadas para el mes de marzo 2020, fueron canceladas por los informantes, obteniendo de manera presencial solo una, otorgada por un supervisor de secundarias técnicas de Hidalgo. Y a base de búsqueda por diferentes medios, se lograron con un jefe de enseñanza de secundarias técnicas, en el Estado de México, las respuestas en audios enviadas al correo electrónico, además, un supervisor de telesecundaria de Hidalgo, un supervisor de técnicas del Estado de México, dos maestros de secundarias técnicas del Estado de México, una maestra de secundarias generales del Estado de México y un maestro de Telesecundarias de Hidalgo brindaron la información de las pautas de la entrevista a través de la plataforma zoom.

Se realizó el instrumento para encuesta a directores de secundarias técnicas, generales y telesecundarias, el cual se hizo llegar a los informantes, a través, de whatsapp, previo aviso a las autoridades correspondientes de Hidalgo y del Estado de México. La encuesta contestada se recuperó por el mismo medio, ya que fueron recuperadas en noviembre y diciembre del 2020, tiempo de pandemia COVID-19.

Resultados

Tabla 1. Concordancias De La Política Educativa De Los 4 Sexenios

Coincidencias y Diferencias	Política Educativa 2000-2006 Fox	Política Educativa 2006-2012 Calderón	Política Educativa 20012-2018 Peña	Política Educativa 2018-2020 Obrador
Época de presentación	Siglo XXI y Tercer Milenio	Siglo XXI y Tercer Milenio	Siglo XXI y Tercer Milenio	Siglo XXI y Tercer Milenio
Análisis de las situaciones prevalecientes	Los avances alcanzados no han sido suficientes	Logro educativo muy bajo	Logro educativo insuficiente	Corrupción del sistema educativo
Origen	Consulta de diferentes grupos sociales	Consulta de diferentes grupos sociales	Consulta de diferentes grupos sociales	Consulta de diferentes grupos sociales
Visión al año	2025	2030		2040
Intención de la educación	Libertad Individual y social	Libertad Individual y social	Desarrollo integral de todos los mexicanos	Fortalecimiento de escuelas normales y de instituciones de educación superior
Educación Humanista	Si	Si	Si	Si
Educación Democrática	Si	Si	Si	Si
Educación de Calidad	Si	Si	Si	Si excelencia
Educación Inclusiva	Si	Si	Si	Si
Educación Equitativa	Si	Si	Si	Si
Educación Igualitaria	Si	Si	Si	Si
Educación integral	Si	Si	Si	Si
Educación diversificada	Si	Si	Si	Si
Educación Sustentable	Si	Si	Si	Si
Favorece la Competitividad	Si	Si	Si	Si
Modelo educativo	competencias	competencias	Aprendizajes clave	Nueva Escuela Mexicana Enfoque humanista
Rendimiento de Cuentas	Si (INEE)	Si (INEE)	Si (INEE)	Si Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación
Ley para la evaluación docente			LGSPD	Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
Programas de incentivos a docentes	Carrera Magisterial	Carrera Magisterial	Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica	Promoción horizontal por niveles con incentivos en Educación Básica
Cobertura	Si	Si	Si	Si
Participación de Padres	Si	Si	Si	Si
Educación de Vanguardia (globalización)	Si	Si	Si	
Mercado Laboral	Si	Si	Si	
Tecnologías y Conectividad	Si	Si	Si	Si
Infraestructura	Si	Si	Si	Si
Articulación de la educación Básica	Si	Si	Si	
Reformas Curriculares	Preescolar en 2004 y RES 2006	RIEB 2011	Nuevo Modelo Educativo 2018	Nueva Escuela Mexicana
Becas	Si	Si	Si	Si
Concurso de plazas	Si	Si	Si	Si
Política Educativa Neoliberal	Si	Si	Si	
Sociedad del conocimiento	Si	Si	Si	Si
Pruebas estandarizadas	Si	Si	Si	Si
LGE	Si	Si	Si	Si
Ubica al centro a	Escuela	Escuela	Escuela	Alumno
Planes y Programas tocados	Preescolar y Secundaria	Preescolar, Primaria, Secundaria	Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal	

Encuesta a profesores

De los 59 docentes encuestados la mayoría de los docentes conocieron las reformas educativas de secundaria en 2006, 2011, 2013 y 2018, debido a que en el año 2006 cuando se decretó la reforma de ese año, por lo menos tenían 28 años de edad, refiriéndose a los maestros de 41 años y tomando en cuenta que el dato se sistematizó en junio 2019. El 50.8 % fueron hombres y el 49.2% mujeres. El 69.5% de los informantes fueron “casados”. El 30.5% de profesores habían trabajado entre 16 y 25 años, el 30.5% habían trabajado más de 25 años, correspondientes a la segunda mitad de vida laboral de un maestro.

El 59.3% de maestros encuestados tuvieron formación inicial en escuelas normales. El 79.7% tuvo como nivel máximo de estudio la licenciatura. El 98.3 de docentes no cursa licenciatura, maestría o doctorado. El 37.3% de los profesores han tomado 3 o 4 cursos y/o talleres de actualización y/o capacitación en los últimos 5 años. El 57.6% refiere que los maestros tomaron 1 o 2 diplomados en los últimos 5 años. De los cuales el 81.4 % tienen concordancia con la asignatura que imparte.

El 42.1% de maestros llevan 21 o más años de servicio en el nivel. El 40.7% de informantes tiene de 31 a 42 horas de servicio a la semana. El 86.4% de los profesores trabajan sus horas de servicio docente en una sola escuela. El 89.8% de maestros tienen condición laboral de base. El 33.9% de docentes atiende de uno a dos grupos por semana. El 33.9% de profesores atienden de 201 a más alumnos por semana.

Entre el 81.4 y el 89.8% de profesionales de la educación encuestados, refirieron conocer las reformas educativas 2006, 2011, 2013 y 2018. El mayor porcentaje de maestros en estudio consideró que solo regularmente la RES 2006, RIEB 2011, Reforma 2013 y Modelo 2018 proporcionó los elementos necesarios para efectuar los cambios que ella misma solicitó. Por su parte, la mayoría de los docentes coinciden en que la RES 2006 y la RIEB 2011 favorecieron su práctica docente, mientras que la Reforma 2013 y el Modelo educativo 2018 no favorecieron su práctica docente. Los informantes refirieron, en las 4 reformas en cuestión, que sus compañeros de trabajo fueron quienes los apoyaron para comprenderlas y desarrollarlas. Los profesores valoraron a las 4 reformas como sesgadas y con pocas innovaciones. La mayoría de educadores refirió no participar en alguna evaluación docente, y los que participaron, comentaron haber participado en la evaluación de desempeño docente.

La mayoría de profesores participantes, consideraron que las reformas curriculares, pedagógicas y educativas de 2006 a 2018 apoyaron la elaboración de su planificación diaria en las asignaturas que imparte al mostrarles los aspectos que debe contener una planificación. También consideran que dichas reformas apoyaron el desarrollo de actividades durante su clase, al proporcionarles ideas de acuerdo al contexto para propiciar que los alumnos construyeran sus aprendizajes. Además, creen que esas reformas apoyaron el proceso de evaluación en el salón de clases al mostrar las formas de evaluación en educación secundaria. El 40.7% de docentes piensan que las reformas favorecieron el ambiente de aprendizaje en su aula al permitirles utilizar su creatividad para construir ambientes de aprendizaje acorde a sus estudiantes y su materia.

Por otro lado, consideraron que esas reformas no favorecieron la participación de padres de familia en el proceso educativo de sus hijos en las materias que ellos imparten. Por el contrario, el 42.4% de profesores consideran que favorecieron su interacción, con las autoridades educativas de su escuela, zona, sector, etc. con la finalidad de mejorar su enseñanza cotidiana al establecer fechas de reunión para debatir mejoras pedagógicas y didácticas. Sin embargo, el 47.5% aseguran que las reformas no favorecieron la equidad en el proceso de enseñanza en el salón de clases. El 49.2% dice que para fortalecer la enseñanza en el salón de clases, favorecieron la diversificación de estrategias didácticas al respetar su autonomía. El 55.9% dice que no favorecieron la inclusión de maestros y alumnos en el proceso de enseñanza. Adicionalmente, creen que se favoreció la interacción con sus compañeros de trabajo en la escuela.

Dentro de las recurrencias en las entrevistas a docentes de educación secundaria se tiene que consideran que la política educativa de Fox fue globalizadora, que tuvo un discurso demagógico y con poca credibilidad del pueblo para el gobierno. La política educativa de Calderón estuvo influida por la política de mercado del capitalismo, neoliberalismo y la globalización. Por otro lado, consideraron que Peña estaba desesperado por consolidar el neoliberalismo y la globalización por lo que favoreció la privatización que persiguió ferozmente a la educación, por lo que practicó corrupción, demagogia y desprestigio magisterial, logrando desinterés de los alumnos por el aprendizaje, con un distanciamiento entre docentes y padres de familia y con una actualización y formación docente ineficiente.

Por su parte los supervisores y los jefes de enseñanza coincidieron con los maestros en que la política educativa de Fox fue globalizadora y que Calderón continuó con ese tipo de política, también hablaron de la urgencia de Peña por consolidar la globalización de la educación. Aunado a que la política educativa de México responde a organizaciones internacionales. Por lo que la política de secundaria de Fox fue política de mercado, al igual que la de Calderón y Peña y las reformas educativas respondieron a dicha política de mercado, buscando así privatizar la formación docente, sin embargo, desaprueban la práctica docente. Otro punto de coincidencia con los maestros es la esperanza que le ven a la política educativa del actual gobierno, aunque se encuentran a la expectativa para valorar lo que ocurra en el sexenio de López Obrador

Los directores en la encuesta afirman lo anterior y ponen énfasis en el desprestigio docente, la formación docente como tema de reflexión en todos los sexenios, el cambio de política educativa en cada sexenio sin seguimiento y mucho menos evaluación, provocando estancamiento del sistema educativo, el origen de las reformas educativas no nacionales, la resistencia del magisterio. Refieren la actualización como bien intencionada, pero corrompida. Comentan la carga de trabajo en las escuelas para los actores educativos, sin verdadera profesionalización docente. Donde el currículo se sigue trastocando sin una verdadera reforma, por ser cambios curriculares estéticos en la forma de presentación.

Conclusión

La determinación es una acción asociada al determinismo como doctrina filosófica, pero solo como acción en el caso de la política educativa, la cual influye en el actuar de los docentes en su vida cotidiana, para lograr sus procesos de enseñanza y los profesores por cultura magisterial histórica no la cuestionan, sino que, la asumen y la ejecutan, por lo que se plantea la idea de que la política está determinando la acción de los maestros, siendo muy pocos los educadores que cuestionan, que se resisten a la sumisión y a la obediencia lineal que establece la política educativa en los diferentes sexenios. Sin embargo, tanto en los docentes que la asumen como en los que se resisten, la acción de su práctica docente gira alrededor de la misma política educativa. Solo los más, más radicales podrían cambiar de política. Pero en los profesionales de la educación encuestados, no se percibieron más, más radicales. Conocieron las reformas del 2000 al 2020 y procedieron en consecuencia, asumiendo y obedeciendo lo establecido por la política educativa, correspondiente al sexenio y partido político del que se trate en el momento. Lo que ocurrió en las modalidades de secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria, tanto en el Estado de Hidalgo como en el Estado de México.

Es relevante el estudio realizado porque se percibió el sentir y el pensar de los actores educativos de los primeros veinte años del siglo veintiuno, correspondientes al nivel de educación secundaria y de las tres modalidades, lo que proporcione información primaria que puede tener lectura en diferentes investigaciones, desde diferentes ángulos y con diversas intencionalidades, pero además, da conocimiento de la sociedad magisterial actual que pueden valorar generaciones diferentes.

Referencias

- Aguilar, L. (1992). Estudio introductorio. En: La hechura de las Políticas (pp.15-84). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L. (2010). Introducción. En Política Pública (pp. 17-60). México: Siglo Veintiuno.
- Aravena, (2006). Investigación Educativa I. Chile: Universidad Arcis.
- Bourdieu (2009). Los herederos los estudiantes y la cultura. Argentina: Siglo XXI.
- Filmus. (2008). 1. El Contexto de la Política Educativa. En Tenti Fanfani, Emilio (comp.). Nuevos Temas en la Agenda de Política Educativa (Pp. 27-28). Argentina: Siglo XXI editores.
- Hernández (2006). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Larroyo, F. (1982). Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación. México: Porrúa.
- Osorio (2018). Formar en Secundaria Retos y Problemas. México: Fontamara
- Ruiz. (2002). Manual para la elaboración de Políticas Públicas. México: Plaza y Valdez.